Diseño museográfico accesible. La inclusión como modelo expositivo

Norma Edith Alonso Hernández,* Lakshmi Caballero Ortiz**
v Azalea Itzel García García***

Los museos, como instituciones culturales, tienen la inten-

ción irrevocable de ser espacios abiertos cuyos servicios sean accesibles e incluyentes. Constituir un sitio asequible es un ideal que muchos museos anhelan, pero pocas veces logran concretar debido a que su realización requiere de una extensa planeación y conocimiento, que conlleva el aproximarse a temáticas como son la diversidad, la inclusión y la accesibilidad, que son, hasta ahora, del dominio de pocos especialistas.

Las barreras que impiden la accesibilidad de una exposición no son únicamente físicas, por lo que es insuficiente hacer adaptaciones como instalar barandales o rampas, colocar cédulas en lenguaje Braille o elementos hápticos como mapas y guías podotáctiles. En realidad, la accesibilidad se relaciona más con una visión compartida por todo el personal del museo, por conocer y empatizar con sus audiencias, que requiere desarrollar nuevas estrategias de divulgación del patrimonio; con la planificación de metas y objetivos precisos enfocados en públicos diversos, y con un mejor entendimiento de sus intereses y necesidades. Además, requiere considerar a las comunidades que usualmente han quedado rezagadas, como es el grupo de las personas con discapacidad.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda realizado en 2010, se estima que en México habitan más de 5 739 000 personas con alguna discapacidad, siendo la motriz la que mayor porcentaje presenta, seguida de la auditiva, la visual y en menor porcentaje la intelectual y mental, estadísticas que habrá que actualizar y analizar en cuanto estén disponibles los datos del censo de 2020 [INEGI, 2010].

Para la Organización Mundial de la Salud (oms), la discapacidad es un término complejo, que incluye "[...] deficiencias, limitaciones de la actividad y restricciones de participación [...]", las cuales se reflejan en la interacción entre las personas y el entorno social en el que viven. El concepto de discapacidad ha ido evolucionando, pasando por diferentes modelos a lo largo del tiempo, siendo uno de los últimos enfoques el del Modelo social o de Derechos humanos, por el que se entiende que la discapacidad no se encuentra en la perso-

na, sino en el entorno, creando barreras sociales y físicas que evitan el pleno desarrollo de las personas. Con esta visión, enfocada en los derechos humanos, se pretende promover que la sociedad vea en primera instancia a la persona antes que a la discapacidad, para no hacer de ella su principal característica.

Todos los seres humanos hemos experimentado en alguna etapa de nuestra vida, la dificultad de enfrentarnos a barreras físicas, por ejemplo: en la infancia, cuando somos pequeños, nos tenemos que adaptar a un entorno diseñado exclusivamente para personas adultas; las mujeres durante el embarazo deben ajustarse a los cambios que sufre su cuerpo; con las limitaciones implícitas que experimentan quienes han sufrido un accidente, se deben utilizar ayudas durante un tiempo como apoyo para la movilidad, y en el caso de los adultos mayores, muchos de ellos van presentando un deterioro progresivo que en ciertos momentos les impide gozar de la autosuficiencia a la que estaban acostumbrados. Estas etapas que algunos de nosotros hemos vivido o que viviremos en un futuro, deberían hacernos más sensibles respecto a las dificultades que enfrentan cotidianamente quienes padecen alguna limitación.

Respecto a los derechos de las personas con discapacidad, se ha configurado un sustento jurídico integrado por leyes, reglamentos y recomendaciones. Uno de los más relevantes es el artículo 4º que establece: "Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como al ejercicio de sus derechos culturales" [CPEUM, 2019: 21], y el de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, aprobada en la sede de las Naciones Unidas en 2006, y cuyo protocolo promueve, protege y asegura el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

La Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal, emitida en 2010, en



Público con discapacidad visual recibe una visita guiada en la Sala de Grecia del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, INAH, S.C., 2018. Fotografía © y visita Ángel Isidro Hernández. Morales y Matilde Ortiz Nicolás

su artículo 4º establece que deben promoverse "Todas las medidas, acciones y programas encaminados o dirigidos a eliminar las barreras físicas, sociales y culturales del entorno social en el que se desempeñan sus actividades", mientras que el Reglamento de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en su artículo 40 establece 11 factores considerados como esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida, destacando en ellos la vida independiente, la autonomía de la voluntad y la conciencia social de la discapacidad.

Todo esto nos brinda un panorama general de la legislación desarrollada en materia de inclusión, la cual contrasta con las pocas acciones tomadas al respecto en la mayoría de los museos, ya que la accesibilidad es vista como un valor agregado, es decir, como una característica adjunta a las funciones principales, algo que es deseable pero no indispensable y, como tal, puede ser postergable, cuando debería ser una necesidad prioritaria.

¿QUÉ ES LA ACCESIBILIDAD?

Para abordar este concepto primero haremos referencia a los términos diversidad social e inclusión, que están íntimamente relacionados con la accesibilidad.

La diversidad social es un concepto que agrupa la variedad de seres humanos a nivel individual y grupal, con rasgos y particularidades físicas y culturales diferentes. Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la diversidad y las diferencias individuales no son un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, y se considera a la inclusión y a la accesibilidad como condiciones que favorecen la integración de las personas. Por ello, es importante establecer que las diferencias, lejos de separarnos nos



Visita participativa con una discapacidad motriz; recorrido en una de las salas del Museo Soumaya, Ciudad de México, 2018.



Estación accesible que integra cédula textual, imágenes, material háptico, video subtitulado con lenguaje de señas y audio descripción y cédulas en Braille. Sala del Museo de Arqueología Subacuática, Fuerte de San José, INAH, S.C, Ciudad de Campeche, 2018.

dignifican, por lo que reconocerlas es un paso importante para incluirnos a todos [UNESCO, 2001].

La inclusión usualmente se utiliza como sinónimo de accesibilidad, y aunque están íntimamente relacionadas, la inclusión se centra en fomentar y garantizar que toda persona sea integrada, sin ser separada, lo cual implica que los espacios públicos permitan el acceso y la participación recíproca, garantizando que las personas con discapacidad y sus familias tengan la posibilidad de integrarse en igualdad de condiciones.

La accesibilidad es un término asociado principalmente al equipamiento de los espacios públicos, y se enfoca a la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como las cualidades que éstos deben contar para ser comprensibles, utilizables y aplicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad, de la forma más autónoma posible. La accesibilidad presupone una estrategia de "diseño para todos", la cual debería ser aplicada en los proyectos museográficos.

Para favorecer la accesibilidad museográfica, desarrollamos una investigación cualitativa cuyo objetivo se centró en generar lineamientos que nos ayudaran a diseñar exposiciones para visitantes con discapacidad motriz, visual y auditiva;² con ello elaboramos una guía que nos definió qué aspectos debía cumplir determinando cómo ubicar las alturas en la exhibición, qué canales de comunicación incluir, cómo elegir las ayudas técnicas, cómo determinar la secuencia de una guía podotáctil, entre otros.

Para lograrlo, establecimos un esquema de trabajo en el que analizamos y evaluamos diferentes exposiciones categorizadas como espacios incluyentes, al tiempo que experimentamos las condiciones de inaccesibilidad, que enfrentaban las personas con discapacidad al realizar visitas participativas donde recreamos el papel de la discapacidad motriz y visual.

Esto nos hizo evidente lo que nosotros llamamos "grietas", es decir, esas aberturas que encontramos en los recorridos de los museos y de sus exposiciones, en los que no había una visión integral de la secuencia de visita: muchos recintos son accesibles en su vestíbulo y servicios básicos, pero una vez que se ha pasado el umbral, nos enfrentamos ante barreras insalvables, que incluían la ausencia de rampas en los desniveles o circuitos de guía podotáctil que no llegaban a ningún lado.

GACETA DE MUSEOS



Estación accesible que integra cédula textual, cédula en lenguaje Braille y material háptico. Museo Casa de Carranza. Ciudad de México. 2018.

Un caso recurrente es la colocación de cédulas en lenguaje Braille en algunas piezas, que son presentadas como elementos individuales sin vínculos que las articulen, lo cual anula la posibilidad de generar una narrativa, fragmentando la visita. Aunado a esto, detectamos que los mapas hápticos tienen una gran variación en las profundidades de los relieves, en el uso de las texturas y en la complejidad de lectura, lo cual es un indicativo de la necesidad de establecer lineamientos para su desarrollo.

A partir de las visitas participativas y de la elaboración de simuladores pudimos acercarnos a la problemática que prevalece en la mayoría de los museos, determinando lo

siguiente: las exposiciones son diseñadas sin considerar a las personas con discapacidad; los museos son accesibles arquitectónicamente, pero no lo son en sus exposiciones, la información de accesibilidad es aún escasa y genérica, y la museografía centrada principalmente en sus colecciones no beneficia al diseño inclusivo, dado que sólo se enfoca en los objetos y en sus interpretaciones, sin considerar a las audiencias.

¿QUÉ ES EL DISEÑO MUSEOGRÁFICO ACCESIBLE?

Es el diseño que genera exposiciones, cuyos accesos, recorridos, contenidos y servicios son inclusivos, sin adaptaciones o modificaciones especiales. Se centra en desarrollar espacios que nos permitan, a todos y todas, disfrutar de exhibiciones equitativas y respetuosas ante las diferencias. Su diseño proporciona accesibilidad universal, revisando constantemente sus procesos y resultados, para beneficiar a todas las personas sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar, ni excluir. Para que un museo sea accesible debe cumplir con los siguientes requerimientos:

Espacios inclusivos: libres de barreras físicas, habilitados con ayudas, equipo e infraestructura que facilite el tránsito de todas las personas, incluyendo los espacios expositivos y servicios que el museo brinde. Orientación inclusiva: facilitar la ubicación de las personas dentro del recinto, ofreciéndoles la posibilidad de dirigirse a los distintos espacios y servicios, de forma autónoma, segura y cómoda.

Contenidos inclusivos: mensajes claros, articulados, empáticos e interesantes, que estén presentados con una narrativa accesible en tres canales: visual, auditivo y táctil, apoyados por objetos, equipo o sistemas

cuya función sea aumentar la independencia y autonomía de las personas con discapacidad.

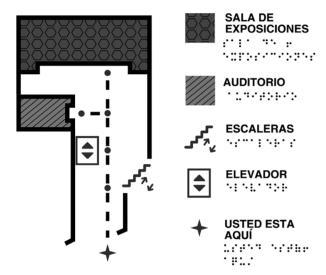
Atención inclusiva: El personal del museo debe tener un trato adecuado con todos los visitantes, debe ser consciente de las necesidades de las personas con discapacidad y debe apoyarlas de forma empática en el desarrollo de la visita [Zúñiga, 2019].

Las ayudas técnicas son todos los objetos, equipos, sistemas e infraestructura que brindan apoyo a las personas con discapacidad, para hacer su visita con la mayor autonomía posible. En la tabla siguiente se destacan los principales tipos de ayuda utilizados en el ámbito museográfico.

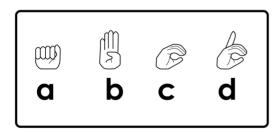
ÁYUDAS TÉCNICAS UTILIZADAS EN EL ÁMBITO MUSEOGRÁFICO					
Discapacidad	Tipos de apoyo	Ayudas técnicas			
Motriz	Ayudas para la movilidad: brindan ayudas en desniveles o para subir o bajar de un nivel a otro.	Rampas: facilitan el subir o bajar desniveles; se diseñan considerando las pendientes, texturas y aditamentos necesarios de acuerdo con cada caso.			
		Salva escaleras: permiten que una persona suba o baje escaleras a través de un asiento desplazado sobre un riel.			
		Plataformas elevadoras: permiten que una persona en silla de ruedas baje o suba escaleras a través de una plataforma desplazada sobre un riel.			
		Elevador con plataforma: es utilizada por personas en silla de ruedas o con movilidad reducida (adultos mayores) para pasar de un nivel a otro.			
		Barandales: también llamados pasamanos, son una ayuda útil para encauzar el recorrido ofreciendo un apoyo en términos de sujeción.			
Visual	Ayudas enfocadas en la comunicación: se apoyan principalmente en el sistema Braille y en la voz.	Señalización y cédulas en lenguaje Braille: sistema de lectura y escritura basado en la combinación de seis puntos ubicados en tres filas y dos columnas, los cuales son siempre en relieve y que son leídos con la punta de los dedos. Macrotipos: letra de mayor tamaño, con o sin textura, utilizada por las personas de baja visión. Audio descripción con dispositivos parlantes: dan salida a un audio a partir de un altavoz, campana o dispositivos individuales. Sensores auditivos: indican áreas restringidas o de peligro. Elementos hápticos: pueden ser leídos a partir de relieves de formas o planos que integran referencias en macro tipos y Braille. Guía podotáctil: elementos lineales adheridos al suelo, que con el uso de texturas van indicando el camino, así como alertas o cambios			
Auditiva	Ayudas enfocadas en la comunicación: se apoyan en el uso del lengua de señas y los videos subtitulados.	de dirección. Video subtitulado: presentan imagen y texto descriptivo que facilita su entendimiento. Video con lengua de señas: presentan videos con intérpretes de lengua de señas, que van describiendo los contenidos y temáticas de la exposición.			



Ejemplo de la señalización en lenguaje Braille.



Ejemplo de un mapa háptico, en el que las distintas texturas nos ayudan a entender la distribución del espacio.



Ejemplo de algunas letras de la lengua de señas.

La integración de mensajes visuales, auditivos y táctiles, como parte de la narrativa de una exposición, es importante ya que beneficiará no sólo al público con discapacidad, sino a todos los visitantes (incluyendo a las personas adultas mayores), al ampliar la diversidad de estímulos y formas de comunicar, haciendo de la exposición un medio diverso y

estimulante, generando propuestas creativas que respondan a los intereses y necesidades de los visitantes.

En este contexto, "el diseño puede contribuir enormemente a la disminución de la inseguridad y la insatisfacción que produce el entorno tal y como está concebido actualmente [...]" [García, 2014: 25]. La metodología del diseño centrado en el usuario es una herramienta útil que se fundamenta en la generación de productos, experiencias, sistemas o servicios que resuelven las necesidades específicas de los usuarios, y cuyo modelo general precisa de la elaboración de simuladores para la obtención o validación de datos que más adelante serán implementados en la producción final.

¿CÓMO IDENTIFICAR UNA EXPOSICIÓN ACCESIBLE?

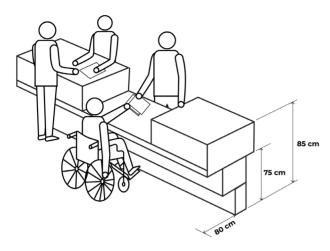
Para saber qué tan inclusivo es un museo y sus exposiciones, es necesario analizarlos considerando su accesibilidad desde el exterior, sus espacios vestibulares, incluyendo las áreas de servicios y las salas de exhibición, con seguimiento del circuito de visita, considerando la congruencia entre el recorrido y la información brindada, y verificando la ausencia de barreras físicas, todo esto complementado con contenidos incluyentes, lo cual nos permite observar la complejidad que implica diseñar una exposición accesible, al considerar varios elementos, algunos de los cuales escapan al ámbito museográfico.

Durante las visitas que realizamos a diversas exposiciones nos percatamos de que el grado de inclusión ofrecido era disímil; algunas solamente estaban provistas de rampas en accesos y cambios de nivel, en otras se proponían mapas de ubicación hápticos, lengua de señas y cédulas en Braille en un número reducido de piezas.

Sólo en un grupo muy escaso se lograba un plan integral de accesibilidad que iba concatenado desde el acceso principal, hasta las exposiciones que cuidan la secuencia del recorrido, considerando los servicios complementarios y las ayudas necesarias. Éstos nos hicieron reflexionar acerca de la necesidad de tener una escala que nos permitiera ubicar el nivel de inclusión de las exhibiciones, facilitando con ello que cada equipo de diseño pudiera realizar una autoevaluación para ubicar el nivel de sus espacios y generar proyectos a mediano y largo plazo que mejoren de forma progresiva su accesibilidad.

ESCALA DE ACCESIBILIDAD MUSEOGRÁFICA

La escala es un instrumento de evaluación y se integra por cinco niveles, que va de menor a mayor, y se enfoca en valorar la accesibilidad para los visitantes con discapacidad motriz, visual y auditiva. Para su desarrollo retomamos el origen de la palabra escala, que se deriva del latín *scala*, que significa escalera, relacionándose con el sentido que le atribuimos: al subir cada peldaño se mejoran las condiciones de



Consideraciones para la accesibilidad de usuarios con silla de ruedas en un módulo de atención.

manera progresiva, lo que implicará que cada nivel incluirá de forma implícita las cualidades de los niveles anteriores.

- Nivel 1. Arquitectónico: se centra en la llegada, ingreso y el uso de los servicios del museo. Incluye el exterior inmediato, ya sea la parada de transporte público más próximo, los accesos peatonal y desde el estacionamiento. Estas áreas deberán ofrecer ayudas como rampas, sistemas de elevación, guías podotáctiles, mapa háptico, además de garantizar una ruta accesible que permita a las personas desplazarse, orientarse y comunicarse. En todos los casos se deberá contar con instrucciones claras. En la entrada al recinto se dispondrá del préstamo de silla de ruedas.
- Nivel 2. Orientación: se enfoca en la guía y canalización de los visitantes durante su recorrido por las distintas áreas del museo. Se presenta principalmente en la señalización que les debe permitir ubicarse y dirigirse a las zonas de taquilla, paquetería, sanitarios, salas de exposición, áreas de atención al público y servicios complementarios (como son cafetería y tienda); debe contar con módulos que ofrezcan información visual, táctil y audible, ubicando elementos de orientación en el acceso del museo y en áreas estratégicas del recorrido. La iluminación debe ser apropiada en las entradas, salidas, escaleras y rampas. En las zonas de atención se deben considerar áreas de aproximación para usuarios en silla de ruedas.
- Nivel 3. Expositivo: permite la visita a las salas de exposición a partir de la presentación de objetos y estaciones inclusivas que brinden información visual, auditiva y táctil; para ello, los espacios de circulación



Recorrido por el Museo Nacional de Antropología, INAH, S.C., Ciudad de México, 2018.

deben estar provistos de rampas en los desniveles, pasillos amplios libres de barreras físicas, que faciliten el tránsito de usuarios en sillas de ruedas, y guías podotáctiles que permitan a las personas con discapacidad visual circular con seguridad. Utilización de alturas de exhibición adecuadas para niños y personas en sillas de ruedas. Las estaciones inclusivas, también llamadas multisensoriales, son el conjunto de reproducciones o elementos museográficos con información visual, auditiva y táctil que pueden contener alguno o varios de los siguientes elementos: cédulas en Braille, macrocaracteres, videos subtitulados y lengua de señas.

- Nivel 4. Comunicación: su objetivo es ofrecer un recorrido multisensorial, posibilitando una experiencia museográfica significativa al articular un guion que incluya objetos representativos de cada uno de los temas, ofreciendo una narrativa accesible. La exposición estará libre de barreras arquitectónicas, con contenido visual, auditivo y táctil integrando signoguías, audioguías, materiales hápticos, videos subtitulados, con lengua de señas.
- Nivel 5. Integral: se conceptualiza desde el proyecto de creación del museo y se consideran todas las áreas, tanto las operativas como las de exhibición, articulan-



Circuito de podoguía: exposición temporal La flor en la cultura mexicana. Museo Nacional de Antropología, INAH, S.C., Ciudad de México, 2018.

do de forma armónica los accesos, recorridos, contenidos y servicios, de manera que sean accesibles para todos, además de ofrecer espacios seguros, cómodos y eficientes en cada una de las etapas en que operen. Es el nivel máximo de accesibilidad que agrupa las distintas modalidades de comunicación y de espacios laborales inclusivos y libres de barreras.

De acuerdo con la escala propuesta, los primeros niveles son considerados como básicos y obligatorios en todos los museos, pues ofrecen la posibilidad de que una persona con discapacidad acceda al recinto. A partir del nivel 3 ya hablamos de una accesibilidad museográfica que favorezca la visita, mientras que en el nivel 4 se aborda la asociación de colecciones accesibles a través de una narrativa articulada, entre tanto, el nivel 5 ofrece de forma integral la inclusión.

Partiendo de la premisa de que toda exposición puede mejorar su nivel de accesibilidad, si se enfoca en ir optimizando esta condición de manera gradual, podríamos dejar de ver a la inclusión como un proyecto utópico y lograr avances que repercutan en la comodidad, seguridad y eficiencia de los proyectos museográficos.

La escala de accesibilidad, aquí presentada, es resultado de un proceso de investigación en el que intervinieron muchas personas, ya sea a raíz de sus comentarios, de sus recomendaciones o de su propio trabajo, que nos permite analizar y reflexionar el papel de las exposiciones y de sus cualidades de inclusión. Existe en el ámbito de museos un creciente interés por acercarse a otras prácticas expositivas, que integren narrativas inclusivas y espacios accesibles; por ello, temáticas vinculadas a este concepto adquirirán mayor relevancia, ofreciendo aportaciones y retroalimentaciones valiosas que nos permitan aplicarlas en el trabajo práctico.

CONCLUSIONES

Durante muchos años se ha mantenido la idea de que las colecciones son los elementos centrales de una exposición, pero nosotras nos atrevemos a disentir, ya que consideramos que es el visitante el verdadero protagonista, con el argumento de que es a través de él y de su experiencia, que la

Escala de accesibilidad museográfica						
Nivel	Función	Espacios	Ayudas			
1) Arquitectónico N1	Permitir el ingreso y uso de los servicios que ofrece el museo.	Acceso exterior del museo Exteriores inmediatos: parada de trasporte público, acceso peatonal y acceso desde el estacionamiento. Ingreso al museo.	 Rampas. Sistemas de elevación en desniveles prolongados. Barandales. Guías podotáctiles. Mapas hápticos. Préstamo de sillas de ruedas. 			
2) Orientación N1+n2	Guía y encauza a los visitantes durante su recorrido por las distintas áreas del museo.	 Tránsito vestibular dentro del museo Taquilla. Paquetería. Sanitarios. Salas de exposición. Áreas de atención al público, oficinas de difusión, comunicación y biblioteca. Servicios complementarios: cafetería y tienda. 	 Módulos de orientación que integren información visual, auditiva y táctil, con mapas hápticos, videos subtitulados, lengua de señas y Braille. Guías podotáctiles. Alarmas de sonido en espacios. de vulnerabilidad. 			
3) Expositivo N1+n2+n3	Permite la visita a las salas de exposición al ofrecer rutas, exhibiciones y estaciones inclusivas.	 Éxposiciones Áreas de circulación en las exposiciones: <i>lobby</i>, pasillos y descansos. Niveles de exhibición. Estaciones inclusivas sin articulación. 	 Guías podotáctiles. Pasillos con un ancho mínimo de 1.50 metros. Rampas en desniveles. Exhibiciones ubicadas a una altura máxima de 85 centímetros. Módulos inclusivos que integren información visual, auditiva y táctil, con mapas hápticos, videos subtitulados, lengua de señas y Braille. 			
4) Comunicación N1+n2+n3+n4	Ofrece accesibilidad en las exposiciones con estaciones inclusivas, articuladas con una narrativa museográfica.	 Éxposiciones Áreas de circulación en las exposiciones: lobby, pasillos y descansos. Niveles de exhibición. Estaciones inclusivas articuladas, con una narrativa museográfica. 	 Guías podotáctiles. Pasillos con un ancho mínimo de 1.50 metros. Rampas en desniveles. Exhibiciones ubicadas a una altura máxima de 85 centímetros. Módulos inclusivos que integren información visual, auditiva y táctil, con mapas hápticos, videos subtitulados, lengua de señas y Braille. 			

Escala de accesibilidad museográfica (continuación)

			Narrativa museográfica construida con:
5) Integral N1+n2+n3+n4+n5	Brinda accesibilidad en todos los ámbitos del museo, enfatizando en la construcción de narrativas museográficas que integran información visual, auditiva y táctil de forma articulada e integral.	Acceso exterior, tránsito vestibular y exposiciones Exteriores inmediatos. Ingreso al museo. Servicios del lobby. Áreas de circulación en las exposiciones: lobby, pasillos y descansos. Niveles de exhibición. Estaciones inclusivas articuladas con una narrativa museográfica.	 Guías podotáctiles. Pasillos con un ancho mínimo de 1.50 metros. Rampas en desniveles. Exhibiciones ubicadas a una altura máxima de 85 centímetros. Información visual: cédulas, gráficos, videos, interactivos. Información táctil: mapas hápticos, cédulas en Braille, cédulas en macrocaracteres. Información auditiva: dispositivos con lengua de señas y uso de subtítulos.

museografía adquiere vida y trascendencia. Pese a esto, se toman pocas consideraciones para ellos: muchos proyectos son desarrollados sin tomar en cuenta sus necesidades. La museografía debe modificar su práctica para abordar la accesibilidad como uno de sus principios rectores, como uno de los ejes a partir del cual se proyectan sus exposiciones, teniendo presente que la inclusión no es una plusvalía; por el contrario, es un derecho que todo espacio público debe cumplir en beneficio no sólo de una o varias personas, sino de toda una sociedad.

El desarrollo de exposiciones accesibles no sólo brinda mejores condiciones de visita, que a su vez facilitan la construcción de experiencias significativas; también en ellas se generan sinergias entre los visitantes y el personal del museo, fomentando valores de empatía, solidaridad e integración.

Atrás quedaron los días en que la museografía era vista como una técnica. La museografía es una disciplina derivada del diseño y, como tal, parte de su labor es investigar en torno a su ejercicio; por ello, las aportaciones que cada equipo de trabajo haga para mejorar, ya sea la accesibilidad, la funcionalidad o la versatilidad de las exposiciones, es valiosa, pues ayuda a construir nuestro *corpus* teórico, el cual es esencial para consolidar la museografía como una disciplina que investiga, experimenta, evalúa, construye y se reinventa. ...

Notas

- ¹ El término *háptico* se refiere a la ciencia del tacto, estudia el comportamiento del contacto y las sensaciones. En las personas con discapacidad visual se potencializa el sentido del tacto y es un medio idóneo para comunicarse; por ello, muchas de las ayudas se basan en el desarrollado de señalización con el uso de bajo y alto relieve.
- ² En la etapa inicial de la investigación se determinó abordar la discapacidad motriz, visual y auditiva. En etapas posteriores se incluirán otro tipo de discapacidades; actualmente estamos desarrollando investigación de accesibilidad para personas con síndrome de Down.

Bibliografía

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México, Porrúa, 2019.

García, Dulce, "Construcción social de la discapacidad", en Dulce García (comp.), *Diseño para la discapacidad*, México, UNAM, 2014, p. 25.

INEGI, *Censo de población y vivienda* 2010, recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>, 14 de noviembre de 2020.

Organización Mundial de la Salud (oms), *Temas de salud, discapacidades*, recuperado de: https://www.who.int/topics/disabilities/es/, 18 de noviembre 2020.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural*, 2001, recuperado de: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13179&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, 16 de noviembre de 2020.

Zúñiga, Liz, Manual de Accesibilidad en Museos, Perú, Museo de Arte de Lima, 2019.

^{*} Museo Nacional de Antropología, INAH.

^{**} Investigadora independiente.

^{***} Investigadora independiente.